

INMOBILIARIA GRIMMER S. A.
S. G. S. A.
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Enero 30 de 1.969

Señores
Junta General de Accionistas de
Sociedad Inmobiliaria Grimmer SA. (IGSA).
Ciudad.

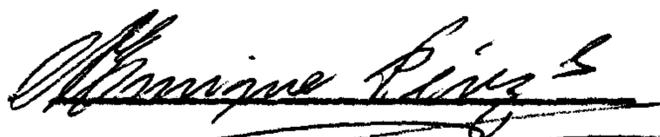
Muy señores nuestros :

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 310 de la Ley de Compañías, recibimos con la debida oportunidad los Balances correspondiente al año p.m.e.p.d.e. de 1.968, habiendo comprobado personalmente con la libreta de la Contabilidad.

Queremos dejar constancia que, el informe entregado por el Gerente de la Sociedad, con respecto al movimiento económico y resultados obtenidos interpretan fielmente el ejercicio efectuado.

Dejamos así fielmente cumplido con los cargos que desempeñamos de Comisarios de la Sociedad.

Muy attos. i S. S.


Enrique Pérez G.


M.A. Farra.